

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 133
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 horas del lunes 10 de Agosto de 2020, por videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.1.- Acta sesión ordinaria N°132 (03.08.2020)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Modificación presupuestaria Municipal.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.1.- Acta sesión ordinaria N°132 (03.08.2020)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N° 132 de fecha 03.08.2020.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA.

No Hay.

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde informa que la semana pasada estuvo el General de Ejército al mando de las Fuerzas Armadas en la Región de Ñuble y el Coronel de Ejército junto con el Intendente, la Gobernadora y otras autoridades regionales en la comuna de Trehuaco en una reunión para informar sobre la posible pronta retirada del ejército de su trabajo por el Estado de Emergencia, señalando que es un paso en el avance hacia la normalidad en el país, dice que el Intendente junto con el Coronel de Ejército pasaron a despedirse y a agradecer por la colaboración que se les entregó durante todo éste tiempo.

Informa que desde hace un tiempo se ha estado trabajando en un proyecto de seguridad pública con las autoridades a nivel regional y nacional, comenta que es un proyecto para implementar un nuevo servicio en la comuna de Trehuaco, el cual fue aprobado la semana pasada por un monto de \$40.000.000, señalando que consiste en una camioneta 4x4 con balizas, toda la implementación de seguridad, un computador, dron, además de implementar una oficina con una asistente social para coordinar el trabajo de seguridad pública en la comuna de Trehuaco. Señala que es un proyecto que la municipalidad debe hacer funcionar las 24 horas del día. Comenta que últimamente han tenido situaciones de delincuencia en la comuna mencionando que hace pocos días atrás en el sector de Las Nieves asaltaron a una familia, agrega que gracias a dios era un hombre difícil de retener, pero de todos modos sufrió algunos cortes por arma blanca, y que tiempo atrás también fue asaltada otra familia en el sector de Ránquil, y en el pago pasado en el bus desde Coelemu a Trehuaco le robaron su pensión a adultos mayores. Agrega que Carabineros no tiene personal suficiente para concurrir a todos los lugares donde hay situaciones de conflicto y como municipio tampoco tienen personas idóneas para enfrentar esa situación, por lo tanto, es un buen proyecto. Señala que síntesis hay que capacitar a las personas que tomaran el cargo de seguridad pública en la comuna.

El Concejal Eric Bühring pregunta qué pasa con el edificio municipal, dice tener entendido que ese tema también fue tocado en esa reunión.

El Alcalde responde que precisamente le planteó la posibilidad al Intendente de poder ocupar el edificio consistorial y la respuesta que le dio fue que lo iba a consultar y que no veía muchos inconvenientes en que pudiera ser ocupado. Agregando que cuando pase la pandemia hay que inaugurarlo.

El Concejal Eric Bühring dice que no lo preguntaba por el tema de la inauguración, sino que por la necesidad de alguna manera romper la cercanía de los funcionarios, ya que las condiciones del edificio donde está funcionando hoy la municipalidad no permite que los funcionarios puedan tener el espacio para poder trabajar, ya que hay demasiada aglomeración, por lo tanto, utilizar el edificio nuevo en éste momento sería lo esencial para poder tener la distancia que corresponde. Cree que ese sería el mejor argumento para exigir que pueda ser ocupado el edificio consistorial.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Modificación presupuestaria Municipal.

El Alcalde dice que está pendiente el tema de la compra de los dos buses, que se tocó el tema la semana pasada donde quedaron algunos compromisos como pedirle al dueño un informe de un mecánico con respecto al estado de los buses, dice que no le llegó el informe, pero que tiene entendido que le llegó a don Francisco Contreras quien debió haberlo hecho llegar a los Concejales.

El Alcalde le pregunta a la secretaria municipal si tiene información.

La Secretaria Municipal responde que en éste momento les estaba enviando al WhatsApp del Concejo las fotos de los documentos que dejó don Francisco Contreras. Comenta que hay un certificado automotriz de don José Romero Belmar que es mecánico de Coelemu, además de certificados de inscripciones y anotaciones.

El Alcalde recuerda que le solicitó al Concejal Miguel Vargas que fuera a ver los buses para cerciorarse que estuvieran funcionando y por lo que tiene entendido don Miguel Vargas estuvo en el lugar mientras el dueño y el mecánico los estuvieron revisando, le solicita a don Miguel Vargas que pueda informar en qué estado se encuentran los buses.

El Concejal Miguel Vargas dice que efectivamente estuvo con el mecánico y con el dueño, que pidió que los echaran a andar y por lo que vio los buses están en perfectas condiciones, lo que si la batería de uno está en mal estado, agrega que al otro bus el dueño le compró batería nueva, y que le va a comprar batería nueva al que la tiene mala. Señala que le pidió que los moviera para escuchar cómo funcionaban y dice que todo está normal, agregando que lo que faltó fue probarlos en carretera, pero no se podían sacar de donde estaban. Dice que quedaron de enviar un informe al Alcalde y a los Concejales, pero que no le ha llegado nada.

El Concejal Raúl Espejo dice que al parecer en la parte mecánica no hay problemas, pero que también es importante saber el estado del permiso de circulación de las máquinas, porque si no están al día no se pueden transferir.

El Alcalde responde que los permisos de circulación están pagados. Agrega que los tiene la Asesora jurídica, ya que emitió el informe favorable de la compra de los buses. Señala que lo que no tienen es la revisión técnica vigente.

El Concejal Raúl Espejo dice que si no está la revisión técnica al día no se puede tener los permisos de circulación pagados, por lo que tiene entendido, debido a que la revisión técnica debería ser cada seis meses y los buses están parados hace cuatro años aproximadamente entonces no deberían estar los permisos de circulación pagados, porque no cumplen con la documentación que se exige.

El Alcalde dice que tiene entendido que la abogada, la señora Carla González, vio la compra y que los permisos de circulación están, solicita la presencia de la asesora jurídica para que se una a la sesión de concejo y explique el tema.

Informa que debido al contagio de un funcionario municipal nuevamente se hizo el sistema de turnos para evitar un brote en la municipalidad.

El Concejal Víctor Chandia dice que por lo que recuerda el informe de la asesora jurídica hace referencia sobre la compra, no es que ella haya podido chequear que estaban los documentos al día como lo solicita el Concejal Raúl Espejo, sino que hace referencia a que para hacer una compra de ese tipo tiene que estar las anotaciones vigentes y esos documentos ya fueron enviados al correo e incluso al WhatsApp.

La Secretaria Municipal comenta que revisó y don Francisco Contreras envió los documentos al correo de los Concejales el día viernes, y ahora se les volvió a enviar a través de WhatsApp.

Se suma a la sesión de la asesora jurídica, abogada, señora Carla González.

El Alcalde le da la bienvenida a la Asesora Jurídica y pide que aclare la duda planteada por el Concejal Raúl Espejo con respecto a si los buses cumplen todas las condiciones legales para poder hacer la transacción.

El Concejal Víctor Chandia dice que antes de que la asesora jurídica intervenga hay que cerciorarse de que don Raúl Espejo este escuchando porque era él quien tenía la duda y al parecer no está escuchando.

El Concejal Raúl Espejo responde que sí escucha.

La Asesora Jurídica, Carla González, saluda y comenta que efectivamente lo que se requiere para comprar es que el vehículo se encuentre sin deudas de cualquier tipo, ni prenda en sus anotaciones, reiterando que es lo que se requiere para que como municipalidad se pueda efectuar la compra, señala que en el certificado dice que no tiene limitación en el dominio acompañada en el registro, agregando que le acaban de entregar un documento que dice que los vehículos se encuentran en buen estado, y que está firmado por un mecánico.

El Alcalde pregunta si se cumple con los requisitos para efectuar la compra.

La Asesora Jurídica responde que los documentos están a nombre de don Renato y están sin anotaciones de multas y sin anotaciones al dominio, por lo tanto, todo estaría en regla para efectuar la compra.

El Concejal Raúl Espejo pregunta a la asesora jurídica si el vehículo tiene que estar con los permisos de circulación al día para poder transferirlos, comentando que eso es lo que tiene entendido.

La Asesora Jurídica responde que no es así, ya que la compra venta se hace en una notaría y después para hacer la transferencia tiene que tener los papeles, pero queda un espacio de tiempo entre que hace la compra y solicita la inscripción.

El Concejal Raúl Espejo señala que ha intentado hacer transferencia de vehículos con los papeles atrasados y no se ha podido, por eso lo dice.

La Asesora Jurídica señala que efectivamente para realizar la transferencia los documentos tienen que estar al día, pero hay dos partes del proceso; una es la compra venta en sí que para ella no es necesario tener los documentos al día, y la otra es la transferencia donde si hay que tenerlos al día.

El Alcalde le pregunta a la asesora jurídica si están los documentos de los buses al día.

La Asesora Jurídica responde que no, pero que no implica que se pueda hacer la compra.

El Concejal Víctor Chandia dice que para desturar la situación hay tres cosas puntuales totalmente distintas; una es la compra de un bien usado y efectivamente se puede hacer bajo los argumentos administrativos que la municipalidad decida para comprarlo, otra es la responsabilidad del Concejo para una modificación presupuestaria para la compra de ese bien, y como último está la transferencia de ese bien, y que de alguna forma tienen que ver si por la compra administrativa debe cumplir con las condiciones que se necesitan para realizarla. Señala que si hay un permiso de circulación atrasado o revisión técnica atrasada eso va en el proceso de la compra que van a realizar. Dice que desde su punto de vista es un detalle, pero mientras la compra no esté a nombre de la municipalidad no se le pagarán los dineros al vendedor.

La Asesora Jurídica dice que cree que ha ido mutando el tema de la compra debido a que en un principio se habló que los buses iban a ser comprados para convertirlos en full track y para eso no se necesitan permisos de circulación, ya que no se estarán trasladando de un lugar a otro, ahora si los quieren para otra cosa que requiera que transiten sí se necesita tener todos los documentos al día, porque si no será de cargo del comprador sacar todos los papeles.

El Alcalde comenta que la idea es que esos buses puedan trasladarse a algún otro lado porque la idea es vender los vinos de Trehuaco y eso implica que los buses deberían tener su documentación al día. Agrega que los buses no están autorizados para traslado de pasajeros, pero podrían estar autorizados para trasladarse exponiendo productos.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que cuando terminaron de trabajar en esos buses fue de buena forma, recordando que personalmente trabajó con don Renato manejando esos buses, señala que los fueron a dejar a los boldos y ya no volvieron a saber de los buses. Opina que para poder comprar algo tiene que estar sin ningún tipo de deuda, agrega que para movilizar los buses, para poder sacarlos a carretera tienen que tener su documentación en regla como todo vehículo, señalando que es complejo sacar los documentos ya que cuando ellos iban a sacar la revisión técnica de los buses a veces tenían que pasar dos días en Talcahuano para poder hacerlo, ahora quizás donde no se transportaran pasajeros no se deba sacar cada seis meses y se haga una vez al año, pero es mucho el sacrificio. Dice que no quiere echar el negocio abajo pero en lo personal cree que esos buses son un problema porque en las plantas a veces ni siquiera los dejan entrar. Agrega que si la mayoría de los colegas están de acuerdo el también lo hará. Dice que el proyecto está bien, ahora si logran sacar la revisión técnica al día sería muy bueno. Pregunta al concejal Miguel Vargas, señalando que él fue a ver los buses, si se puede sacar y probarlos en subidas para ver cómo están los turbos, ya que no hay que olvidarse que estuvieron parados cuatro años, dando como ejemplo de querer ir a San Nicolás y no se podrá llegar por posibles fallas de los buses, señalando que eso le preocupa.

El Alcalde responde que vio los buses y del punto de vista mecánico están impecables, trabajan en forma armónica, dice sumarse a que tengan los documentos al día y cree que deberían pedirle al dueño que se encargue de sacarlos.

El Concejal Víctor Chandia opina que se está perdiendo el sentido original del tema ya que en un principio se habló que serían para venta de productos, señalando que nunca se imaginó que era un tema de transportar los buses a otros lugares, ya que son cosas mayores, porque de alguna forma serán vehículos municipales que tienen que cumplir ciertas características, ahí se desorienta el proyecto original que se tenía y empiezan a caer las dudas sobre todos, dice que ya le entraron dudas y reitera lo que dijo la vez anterior que los fondos se deberían ocupar para otras cosas que son más importantes, señala que estaba con la disposición de hoy aprobar la iniciativa porque cree ser una linda oportunidad para ventas de productos, pero si se habla de buses para que sean transportados a otras comunas le causa ruido debido a que cree que estos fallaran y tendrán conflictos. Dice que si están dispuestos a correr esos riesgos se hará, pero son palabras mayores ya que si se transportan estamos hablando de una inversión mayor por mantención y chequearlos completamente ya que serían vehículos municipales. De lo contrario si decide algún día traspasarlos a alguna institución para que se haga cargo de ellos también será un problema porque traspasará algo que no cumple en un 100% condiciones. Invita al Alcalde a darle una vuelta para tomar la decisión adecuada.

El Alcalde comenta que su idea original era instalarlos en un lugar, pero obviamente con la posibilidad de poder trasladarlo con productos a distintos lugares en caso de que haya una fiesta costumbrista u otra cosa. Comenta que los buses por dentro están fantásticos, son grandes y se pueden adaptar para que las personas que vayan a vender también puedan dormir en ellos. Sugiere para la tranquilidad de todos pedirle al propietario que saque el permiso de circulación y la revisión técnica y ya con eso se podría poner nuevamente en Concejo para su aprobación.

El Concejal Luís Sanhueza insiste en que el Alcalde habla del interior del bus, pero eso no es lo que está en discusión, ya que sabe que está en excelentes condiciones, pero sugiere que tome el bus con un chofer que trabaje en buses y lo vayan a probar hasta Quirihue, con eso el chofer sabrá cuanto es lo que el turbo levanta y cuantas revoluciones tiene. Comenta que si lo empiezan a probar se darán

cuenta de los detalles. Agrega que cuando lo dejó uno de los buses funcionaba bien, pero no se sabe que ha pasado en el transcurso del tiempo.

El Alcalde dice al Concejal Luís Sanhueza que él mismo podría probarlo, dice que el Concejal Luís Sanhueza debería probar los buses en carretera para que se asegure de su estado, ya que él es quien tiene dudas.

El Concejal Miguel Vargas opina que si el propietario de los buses acepta sacar el permiso de circulación y revisión técnica están bien, porque quiere decir que los buses fueron y volvieron sin novedad.

El Concejal Víctor Chandia dice estar de acuerdo con el Concejal Miguel Vargas.

El Alcalde dice que lamenta que los Concejales busquen problemas en algo tan sencillo, que lo siente por el mundo campesino y cree que hay temas políticos de fondo y no el deseo de hacer algo para la gente.

El Concejal Luís Sanhueza interviene señalando que el Alcalde está mal enfocado y que si lo que dice es por el como Concejal, cree que está en su derecho de Concejal de opinar, agregando que trabajó en los buses y sabe de lo que está hablando. Señala que el Alcalde no puede decir que se está oponiendo a la compra porque no es así.

El Alcalde dice que lo está diciendo en términos generales.

El Concejal Luís Sanhueza dice que no le gusta lo que dice el Alcalde, porque durante todos los periodos que trabajó con él lo apoyó en todos los proyectos, pero éste proyecto lo ha encontrado bastante complicado, señalando que si en un proyecto no están todos de acuerdo el Alcalde no puede tratarlos como si hubiesen sido malos los cuatro años, porque no corresponde. Cree que quizás la compra de los buses será pan para hoy y hambre para mañana ya que no son máquinas nuevas por eso dice que hay que darle una vuelta al tema. Agrega que jamás le ha puesto obstáculos al Alcalde para que trabaje un proyecto, pero cuando no están de acuerdo en algo simplemente se desborda y dice que hay Concejales que están con temas políticos, agregando no va de Concejal así que no tendría porque tener temas políticos en el asunto.

El Alcalde responde que tampoco es candidato, pero cree que cuando hay que hacer cosas hay que hacerlas, ya que aún es Alcalde y ellos Concejales, por lo tanto, hay que trabajar para la comuna.

El Concejal Luís Sanhueza responde que no por eso van a comprar cualquier cosa que les ofrezcan.

El Alcalde responde que para eso está el informe del mecánico y el informe jurídico, que ellos mismos como Concejales pidieron y siguen dificultando las cosas.

El Concejal Luís Sanhueza explica que no es que vayan a comprar algo con plata del bolsillo de cada uno, pero sí, al comprar algo en mal estado las personas los criticaran.

El Alcalde responde que si se opone, que lo haga, nada más.

El Concejal Luís Sanhueza dice que debe entender que no todos piensan igual, por eso están dando ideas distintas.

El Alcalde reitera que si no quiere aprobar el proyecto que no lo haga.

El Concejal Luís Sanhueza responde que no se trata de eso, sino que el Alcalde se enoja cuando uno pide antecedentes para tomar una buena decisión, que no puede comprar un vehículo sin revisión técnica ni permiso de circulación al día, además sabiendo que lleva cuatro años parado, encuentra ilógico que el bus ni siquiera lo movieran. Pregunta qué pasa si van a vender y el bus queda en pana. Reiterando que en todo el periodo lo ha apoyado en todo, y ahora por primera vez hace preguntas, consultas y el Alcalde dice que los Concejales dificultan las cosas.

EL Alcalde señala que cree que era un proyecto positivo para la comuna, pero no seguirá discutiendo porque si no hay voluntad del Concejo simplemente la compra no se hace. Si hay personas que no entienden la dinámica del tema el no discutirá. Deja en claro que no tiene ningún interés particular, por si así algunas personas lo puedan creer, así que si no quieren aprobarlo simplemente no se hace.

El Concejal Eric Bühring plantea que la discusión se disparó mucho, ya que el tema era súper básico, dice que primero se pidió el informe jurídico para ver si los vehículos tenían anotaciones y no las tenían, por lo tanto se pueden comprar. En segundo lugar el Concejal Miguel Vargas puso una nota súper salomónica y que hasta el Alcalde lo aceptó. Dice que lo que ellos tenían que aprobar era una modificación presupuestaria para poder comprar esos vehículos y si estaban en regla se hace. Agrega que en un principio el proyecto era comprarlos para vender vino y comida en la comuna, jamás se habló de salir a otros lugares. Dice que las discusiones se van ampliando y obviamente salen nuevos requisitos que hacen imposible tomar buenos acuerdos. Señalando que da su voto a favor.

El Concejal Víctor Chandia dice que repite en el tenor de lo ya dicho, y que cree estar dispuesto a dar su voto a favor para avanzar en el proyecto con las atenciones que se dieron. Lo que si quiere decir como sugerencia que cuando uno discute con el Alcalde y tienen puntos de vista distintos, no necesariamente son temas políticos. Agrega que en ésta pasada estaba con apoyar la propuesta del Alcalde y dice que personalmente sí tiene intenciones políticas más adelante, pero eso no significa que se pongan a discutir ya que cada uno de los colegas merece respeto, porque por algo están representando a la comuna de distintas formas y maneras.

El Alcalde dice entender, agrega que en éste tema no busca ningún beneficio personal sino que un beneficio comunitario. Dice no estar en condiciones de llamar a votar y agradece la posición del Concejal Miguel Vargas, Concejal Víctor Chandia y Concejal Eric Bühring, pero cree que en estos temas a raíz de los tiempos que se están viviendo no se puede prestar como Alcalde para malas interpretaciones, ya que lo apuntaran con el dedo y subirán a redes sociales un tema que se les da a entender que en el fondo es un beneficio personal y no para lo que se está buscando. Por lo tanto prefiere que el dueño si él quisiera sacar revisión técnica y permiso de circulación, más una prueba de los buses, podría estar en condiciones de ponerlo nuevamente en discusión del Concejo en alguna sesión futura. Reitera que no se quiere exponer a malas interpretaciones, por lo tanto, no llamará a votar ese punto de la tabla.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El Concejal Víctor Chandia dice que hay un tema de los profesores que fueron traspasados en el año 1981, son los que fueron denominados profesores de la deuda histórica, dice tener entendido que ellos en éste tiempo de pandemia han avanzado bastante en sus negociaciones, por lo tanto, lo más probable es que reciban una serie de beneficios del Estado, pero en algunas comunas como la de Trehuaco no aparecen esas nominas, es decir, no están en el registro nacional ni tampoco en el registro comunal, para ellos poder postular a estos beneficios necesitan las nominas.

El Alcalde le dice al Concejal Víctor Chandia que le envió la información al WhatsApp para poder averiguarlo y solicitarla.

El Concejal Víctor Chandia dice que espera pueda agilizarlo con los funcionarios del DAEM ya que hay varios profesores que están jubilados y podrían recibir algún beneficio con esa información.

El Alcalde pregunta si algún Concejal tiene otro punto.

El Concejal Raúl Espejo dice que a modo de informar al Concejo, ayer se encontró con el presidente de la Junta de Vecinos de Goropeumo y le dijo que estaba muy molesto por la votación del Concejo anterior, por la aprobación de la patente de alcohol de don Pascual, señalando que le respondió que la votación había sido unánime, pero igualmente el presidente expresó que estaba molesto porque no lo consideraron respecto al permiso que corresponde por parte de la Junta de Vecinos, dice que le respondió que el Concejo se había asesorado para poder votar, pero que el presidente señaló que iba a informar su molestia al Concejo.

El Alcalde señala que por si alguno no tiene la información clara el certificado de la Junta de Vecinos no es vinculante, que el Concejo es autónomo y puede obviar una opinión contraria en ese sentido frente a una solicitud como esa, es decir, no era condición que el certificado de la Junta de Vecinos dijera sí, porque en otro caso la Junta de Vecinos podría decir que sí y el Concejo que no, por lo tanto, es facultad absoluta del Concejo Municipal. Reiterando que la opinión de la Junta de Vecinos si bien se solicita pero no es vinculante para aprobar o no.

El Concejal Raúl Espejo dice que le explicó lo mismo, pero él dijo que se encargaría de preguntar bien la parte legal del asunto.

El Concejal Víctor Chandia felicita al Alcalde y al equipo municipal que anduvo repartiendo las cajas de alimentos, independiente de uno u otro detalle, ya que se hizo un barrido importante en la comuna de manera rápida.

El Alcalde agrádese a don Víctor Chandia por sus palabras. Informa que en Denecan hay un brote significativo de Covid-19, señalando que no puede decir el nombre de la familia, pero sí que es una familia de 5 personas de las cuales 4 están contagiadas y se encuentran en residencia sanitaria en Chillán, comenta que se sanitizaron las calles en Denecan, y que sanitizarán la casa de la familia, que están a la espera del resultado de los PCR de varias personas a las que se les tomó por contacto con la familia, señalando que una persona que trabaja en el Hospital Regional de Concepción llegó contagiada y contagió al resto de su familia.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 12:20 se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Agosto 10 del 2020**

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta N° 132 de fecha 03.08.2020.

**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**